GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit:** 890201235-6
Folios: 3. **Anexos:** No.
Proc #: 2895073 **Fecha:** 2026-06-25 14:33
Tercero: DEP_45 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Dep Radicadora: Dirección de Aguas y Saneamiento BásicoClase Doc: Interno
Tipo Doc: Carta **Consec:** 05.0.0.0.0-114168
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: *20260114564*

Bucaramanga, 25 de junio de 2026

Ingeniera
JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura
Departamento de Santander

Referencia: Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR. 8443318 – 2962 de 2025, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Asunto: Seguimiento compromisos mesa técnica realizada el 2 de junio de 2026 del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8443318 – 2962 de 2025.

Cordial saludo,

En mi calidad de Supervisora del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8443318 – 2962 de 2025, designada mediante acto administrativo de fecha 14 de enero de 2026, y en ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia establecidas en el Decreto Departamental 462 del 17 de septiembre de 2021, me permito poner en su conocimiento el seguimiento realizado a los compromisos adquiridos en la mesa técnica realizada el 2 de junio de 2026, conforme a la siguiente relación:

Actividad	Responsable	Actividades realizadas
Solicitar definición formal del alcance del Convenio.	Supervisora	Se realizó solicitud al Director de Aguas y Saneamiento Básico el 4 de junio de 2026.
Emitir concepto técnico que precise el alcance del convenio.	Director de Aguas y Saneamiento Básico	A la fecha no se tiene evidencia del cumplimiento de esta actividad.
Solicitar concepto técnico ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Director de Aguas y Saneamiento Básico	A la fecha no se tiene evidencia del cumplimiento de esta actividad.

Suspender el Convenio hasta obtener respuesta concepto del Ministerio.	Secretaria de Infraestructura, Supervisora y Municipio	Se proyectó el acta de suspensión y fue remitida vía correo electrónico el 4 de junio de 2026; se recibieron observaciones el 10 de junio de 2026, las cuales fueron atendidas y reenviadas el 11 de junio de 2026. A la fecha, se encuentra pendiente la aprobación y suscripción del acta.
Proyectar el Acta Aclaratoria del Convenio.	Abogadas Despacho Secretaría de Infraestructura	A la fecha no se tiene evidencia del cumplimiento de esta actividad.

Lo anterior se informa, con el fin de dejar constancia del estado actual de los compromisos y de las acciones que aún se encuentran pendientes de cumplimiento dentro del marco del Convenio Interadministrativo de la referencia.

Atentamente,

LISETT DAYAN VANEGAS GÓMEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura – Dirección de Aguas y Saneamiento Básico
Departamento de Santander

Anexo: Anexo 1 – Acta de Reunión mesa técnica realizada el 2 de junio de 2026

Con Copia: Carlos Mauricio Herrera Vargas – Director de Aguas y Saneamiento Básico.

Outlook

Seguimiento compromiso Convenio 2962 de 2025

Desde Lisett Dayan Vanegas Gómez <ca.lvanegas@santander.gov.co>
Fecha Jue 25/06/2026 16:53
Para Jesica Juliana Mendoza Ramírez <ln.jmendoza@santander.gov.co>
CC Carlos Mauricio Herrera Vargas <ln.cherrera@santander.gov.co>

2 archivos adjuntos (523 KB)
20260114564.pdf; Acta 1.doc;

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito adjuntar comunicación No. 20260114564, mostrando el seguimiento realizado a los compromisos adquiridos en la mesa técnica realizada el 2 de junio de 2026, del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR. 8443318 – 2962 de 2025, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Atentamente,

Lisett Dayan Vanegas Gómez
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura - Dirección de Aguas y Saneamiento Básico